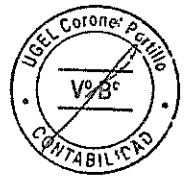


COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES DE LA II.EE PUBLICAS DE LA JURISDICCION DE CORONEL PORTILLO LO SIGUIENTE:

QUE DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA PRODUCIDA POR EL COVID -19 QUE SE ESTA DANDO EN EL PAIS Y QUE MEDIANTE D.L.N°1505, SE HACE EXTENSIVO LA PRESENTACION DEL BALANCE ECONOMICO – CAPTACION DE LOS RECURSOS PROPIOS HASTA EL TERCER TRIMESTRE 2020 A PARTIR DEL 19 AL 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE EN EL HORARIO DE 08 AM A 12:30 PM EN LAS INSTALACIONES DE LA UGELCP, EN EL CUAL DEBERAN ADJUNTAR LO SIGUIENTE:



- Boletas de ventas de la institución educativa (ingresos).
- Comprobantes de compras (egreso).
- Libro contable, previamente firmado por director(a), tesorera y/o contador.
- Boletas de ventas, facturas, recibos por honorarios, tickets de ventas (egresos) y declaraciones juradas de gastos por movilidad local.



TOMANDO TODAS LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA EVITAR EL RIESGO DE CONTAGIO

LA ADMINISTRACION